

Desdichado del que esté enfermo en Panamá, hospedado en el Hotel Central, si no tiene amigos que le cuiden. El servicio es pésimo en la mesa, no obstante percibir el fondista cinco duros diarios por huésped, pero el de los cuartos no existe sino en casos raros. No tuvimos la suerte de que acudiera un camarero al nuestro cuando lo llamábamos, pero el Sr. Dussacq la tuvo una vez, y le contestó el fámulo que le serviría *per amittitia é per consideratione; ma non per dovere*.

Otro compañero, el Sr. Laffite, dejó unas botas á la puerta de su cuarto, cuando iba á acostarse, para recogerlas limpias por la mañana.

Al siguiente dia se calzó otras en vista de que no habian devuelto las primeras, y le sucedió lo que el dia anterior; las botas no parecieron.

Cuando no le quedaba más que un par, llamó al camarero para que le trajera los otros, y al presentarse éste, despues de una hora de espera, contestó secamente: «Mañana».

Es decir, habia necesitado tres dias para limpiar cuatro botinas y se tomaba 24 horas para traerlas á su dueño.

De esos repugnantes insectos, parásitos y chupópteros, que tanto abundan en las casas pobres y muy particularmente en las de Madrid, durante el estío, no he de decir más sino que constituyen en aquel pais una verdadera plaga. Los habitantes de Panamá tienen que alimentarse para nutrirse ellos y nutrir á la multitud de bichillos, que hallan abundante pasto en la empobrecida sangre de las personas que viven en aquella parte del globo.

Debido á esta causa y al sofocante calor que se siente, se pasan las noches intranquilas, dejando el sueño de ser reparador con estas continuas molestias.

Tampoco son fuertes en contabilidad en la indicada fonda, que es la mejor del Istmo, pues el dia de nuestro arribo, que nos honraron almorzando con nosotros dos ingenieros del Ca-

nal, apuntaron en la cuenta 15 botellas de Champagne y no bebimos más que siete.

El error se deshizo reclamando el Sr. Sanchez, secretario particular del presidente de la Comisión, los cascos vacíos.





## XXXI.

### Una expedición á Taboga.-El «sanitarium».-Brindis.

Habia ofrecido el general Santo Domingo Vila, Gobernador civil y militar del Istmo, acompañarnos el día que visitáramos á Taboga; pero atenciones de su importante cargo nos privaron de este honor. Temores sin duda de algun amago de desórden provocado por los partidarios del general Gaytán, impidieron que aquél cumpliese el ofrecimiento que espontáneamente nos hizo, y designó para representarle al Prefecto del departamento, Sr. Guerrero, quien puso á disposición de la Comisión española el cañonero *Bogotá*.

A las diez de la mañana embarcó la Comisión en unas lanchas prevenidas al efecto, para ser trasbordada al cañonero colombiano, que ocupaba el centro de la bahía, flameando en su popa la bandera española.

Distaba Taboga de la capital unas diez millas, que fueron andadas en una hora. El mar justificaba su nombre; no podia ser más pacífico.

Taboga es un islote, desde el cual se contempla un hermo-

sísimo panorama. Su cumbre domina un pequeño archipiélago, compuesto de las islas Taboguilla, Perico, Chama, Valladolid, Tortuguilla, Tortolilla y Venado, Chaugames y Tórtola, y la población y bahía de Panamá. El sitio no puede ser más delicioso.

En él se estaba montando, á orillas del mar, un *sanitarium* en un gran edificio de dos pisos, rodeado de terrenos que han de convertirse en jardines, según el proyecto. Su forma es la de un rectángulo. Le precede una bonita playa.

El piso bajo no tiene otro objeto que el de sustraer al edificio de la humedad y miasmas del suelo sobre que se apoya. La escalera para subir á los dos pisos superiores está en un ángulo del exterior.

Cada piso tiene un corredor que le atraviesa en toda su longitud, y dá acceso á las habitaciones que, simétricamente distribuidas, existen á ambos lados.

Cruza á aquel en su parte media otro corredor, formando un vestíbulo central.

Ambos pisos y las cuatro fachadas tienen una espaciosa galería descubierta formando un balcón corrido.

En dicho edificio se habilitarán una biblioteca, sala de recreo, billares, etc., más 48 cuartos para los empleados.

En la parte que mira al centro de la isla y separadamente del edificio citado se han construido dos pabellones, también de madera, destinados á baños, en los cuales se han establecido los aparatos más usuales para el empleo de la hidroterapia, tales como las pilas de inmersión general y las duchas en sus variadas formas.

El *sanitarium* en cuestión es para uso exclusivo de los empleados de la Compañía canalizadora, y está destinado para pasar la convalecencia de las enfermedades contraídas en el Istmo y para reparar sus fuerzas aquellos á quienes la fatiga ó el clima aniquila, sirviendo de solaz y esparcimiento á la vez á los enfermos.

El coste total del edificio asciende á doscientos mil pesos, segun nos dijeron.

Indudablemente el sitio elegido no puede ser más á propósito, pues si bien el clima de la isla de Taboga es caluroso como en todo el Istmo, se vé refrescado su ambiente por las brisas que casi constantemente reinan en aquel lado del Pacífico.

Cerca del *sanitarium* existe una fuente de aguas puras y cristalinas, de inmejorables condiciones de potabilidad, que se perdian en el mar hasta hace poco tiempo y que ahora, debido á un buen sistema de canalización, es aprovechada para todos los usos de aquel establecimiento.

La Comisión española regresó á Panamá en el mismo cañonero, cuyo jefe la obsequió con un delicado *lunch*, durante el cual se pronunciaron entusiastas brándis. Apuntaremos solamente el del Sr. Cabarrús, sobrino de Mr. Lesseps, que los sintetizó todos:

«Brindo por el español ilustre que nos ha proporcionado la satisfacción de ver en estas latitudes la bandera de la madre patria. Merced á la generosidad del Marqués de Campo, España tendrá también su página gloriosa en la historia del Canal. Yo espero que, así como en Suez fué la fragata española *Berenguela* uno de los primeros buques que cruzaron el Canal, sea español también el que figure en la vanguardia de los que pasen por el de Panamá.

»Brindo, señores, por el brigadier Sanchiz y por la Comisión que preside.»



## XXXII.

### Banquete de la colonia española de Panamá en honor á la Comisión.

Asistieron á la fiesta, además de la Expedición española, y por expresa invitacion de ésta, con la complacencia de los organizadores de aquella, los ingenieros del Canal Sres. Boyer y Crocer, el obispo de Costa-Rica, el general Moya, el cónsul de España Sr. Rizo, los Sres. Arosemena y Ossa, el cónsul del Ecuador en Panamá Sr. Orfila y el presidente de la Beneficencia española Sr. Fernandez, quien, sea dicho de paso, inició la idea del banquete y encabezó la lista para sufragar los gastos que ocasionara, suscribiéndose por mil pesos. El general Santo Domingo Vila escusó su asistencia por enfermedad.

Se verificó el banquete en el Central Hotel, que aquel día procuró dejar medianamente sentado su pabellón.

El precio de cada cubierto fué de 20 pesos, cobrando aparte los vinos y licores. Total, 50 cubiertos, 4.500 pesos, ó sean 30 por persona.

Las paredes del comedor del hotel estaban adornadas con banderas entrelazadas de España, Francia y Colombia.

La iluminación era espléndida.

La mesa tenía la forma de herradura. Presidía el cónsul español; el *menú* fué abundante, pero solo se sirvieron dos platos escogidos. De ocho vinos que anunciaba, solo tres se escanciaron.

Inició los brándis el cónsul español, haciéndolo por España y por el Marqués de Campo.

El brigadier Sanchiz dió las gracias á la colonia por los obsequios dispensados á la Comisión, y leyó un telégrama del Marqués de Campo saludando á América y haciendo votos por que la ida del *Magallanes* al Istmo sea presagio feliz para el porvenir de España y América y para el desarrollo de sus mútuos intereses.

El Dr. Ferráz brindó por España y por sus hijas las Américas, deseando se estrechen cada día más sus relaciones, y por Francia, que figura á la cabeza de la raza latina.

Mr. Boyer brindó por los españoles, á quienes se debe el descubrimiento de un nuevo mundo; por España, que está siempre en la vanguardia del talento y del valor, y por la Comisión, en cuyo honor se verificaba el banquete.

El Sr. Arosemena manifestó que con la llegada de la Comisión española se veía que la reconciliación de América con España, tanto tiempo deseada, podía considerarse un hecho, por lo que brindaba por la madre pátria, al propio tiempo que por Mr. Lesseps y por todo aquello que contribuyera á estrechar los lazos entre España y América.

El Sr. Ossa brindó por la Comisión que representaba á España, á la que ama con delirio, por Colón y por Magallanes. En un elocuente período patentizó que siempre España ha figurado la primera entre las que han acometido empresas arriesgadas para llevar la civilización á los países mas remotos.

El Obispo de Costa-Rica enalteció en brillantes períodos el desprendimiento del Marqués de Campo, quien ha dado gloria

á su patria, colocándola á la cabeza de las naciones que se han interesado por conocer el verdadero estado de las obras del Canal.

Dijo que, como amigo sincero de Colombia, agradecía la visita de la Comisión española, toda vez que ella no podía menos de contribuir á dar impulso á las obras, que anuncian un porvenir lisonjero para los países interesados en que las leyes del progreso moral y del progreso científico se cumplan.

Brindó el insigne prelado por la unión de todos los pueblos que tenían digna representación en el banquete.

El Sr. Laffitte brindó por Lesseps, por Mr. Boyer, por la colonia española y por los colombianos.

En nombre de la prensa española allí representada, brindó el ilustrado *reporter* de *La Marina*, Sr. Schwiex, quien se expresó en los siguientes términos:

«Señores: Uno de los principales elementos de la civilización de los pueblos es la prensa.

»No me esforzaré en demostrarlo, pues todos vosotros conocéis la poderosa influencia que tiene en todas las naciones. A la obra de la reconciliación entre nuestras hermanas las Repúblicas hispano-americanas ha contribuido principalmente la prensa. Brindo, pues, por la prensa hispano-americana, dignamente representada en esta mesa por dos miembros de la misma, y muy especialmente por la prensa colombiana.»

El Sr. Pezet, redactor de *La Estrella* de Panamá, se expresó agradeciendo las frases de elogio á la prensa americana y brindó por la española, por el Marqués de Campo y por la Comisión, á la que recomendó apuntara en sus impresiones que el Canal quedará ultimado en un plazo relativamente corto, y que si no se encuentran más adelantadas las obras, se debe á lo mortífero del clima. Brindó por España, por Francia y por el Canal de Panamá, porvenir y gloria de los pueblos.

El ingeniero Sr. Cano, individuo de la Comisión española, brindó con sentida y elocuente frase, agradeciendo vivamente los elogios tributados por los franceses y por los americanos á España y á la Comisión que la representaba; ofreció cumplir los deseos del Sr. Pezet y brindó por España y por Lesseps.

El Obispo de Costa-Rica brindó nuevamente por la simpática y católica España, por los héroes de la misma que han encontrado la muerte al llevar la civilización á las Américas y por la salud de la Comisión, á la que deseaba un feliz regreso á la capital de la Península española.

«Sabed entre tanto, dijo, que siempre que digamos aquí: ¡Viva Francia! y ¡viva Colombia!, diremos desde el fondo de nuestros corazones: «¡Viva España y los hijos que la enaltecen!»

Dió fin á aquellas expansiones entre hermanos otro brándis del brigadier Sanchez, cuya síntesis es la siguiente:

«Señores: Cuando, terminada la misión que nos ha traído á esta tierra hospitalaria de hermanos, abordemos de regreso las playas preciosas de la patria y demos cuenta de este hermoso espectáculo de unión y de cariño, los ecos del Atlántico, en alas de la brisa que acaricia vuestras pintorescas costas, os traerán la explosión del afecto de estas frases que siente nuestra alma y que yo os anticipo: ¡Viva la América española! ¡Viva Francia! Viva Colombia!»



### XXXIII.

#### El Istmo.-Impresiones sobre sus condiciones climatológicas.

El Istmo de Panamá forma dos vertientes, la oriental y la occidental, cuyo punto culminante lo constituyen los montes de la Culebra. La vertiente oriental, que comienza en las costas del Atlántico, está formada por terrenos llanos y pantanosos, si bien se insinúan en ellos las desigualdades á medida que se avanza hácia Gatún, en donde se pronuncian las alturas en sentido progresivo, hasta llegar á la Culebra, limite de las vertientes.

En dicho trayecto obsérvanse suelos pantanosos en los declives, en las hondonadas y arroyos, que aumentan el caudal de las aguas cenagosas y encharcadas en las tierras bajas.

La vertiente occidental es corta y termina en la costa del Pacífico. El terreno, aunque accidentado y pantanoso, no lo es tanto como en la parte oriental, y ofrece los mismos caracteres en cuanto á su vegetación.

Aquella región del Istmo es muy abundante en ríos, siendo los más importantes el Chagres, que lo recorre casi en toda su longitud y desemboca en el Atlántico, y el Rio-Grande, que, llevando un curso inverso, lo verifica en el Pacífico.

Enriquecen el caudal de aquellos otros de menor importancia, entre los cuales recordamos el *Mindy*, *Trinidad* y *Caymito*, formando todos ellos un vasto elemento de evaporación y de humedad en el espacio, relativamente reducido, que impide la unión de ambos mares.

El suelo está cubierto en su superficie de vegetal abundante en humedad. Debajo de su primera capa de tierra se encuentra otra de profundidad variable y de carácter arcilloso, que descansa sobre otra de arenisca compacta, sumamente dura y de coloración oscura. El terreno es coralífero en las dos costas.

Es digna de llamar la atención la notable diferencia que existe entre los dos Océanos en cuanto á las mareas se refiere. En el Atlántico se elevan unos 60 centímetros, mientras que en el Pacífico alcanzan ocho veces aquella altura, dejando, como es consiguiente, en las bajas mareas una extensa superficie al descubierto sumamente cenagosa, cuyo olor indica la putrefacción en que se encuentran los restos orgánicos de todas clases que la cubren y que originan una buena parte de las enfermedades allí reinantes.

En el Istmo se divide el año en dos estaciones, la lluviosa (invierno) y la seca (verano). La primera comprende de Abril á Noviembre y la otra el resto del año, exceptuando el mes de Junio, al que llaman el veranillo.

La Compañía del Canal tiene establecidos observatorios meteorológicos en Colón, Gamboa é isla de Naos. No nos fué dable obtener datos del primero, pero de los otros dos nos los facilitó el Dr. Vidal y Teruel. Según los resúmenes, en los años 1884 y 1885 señaló el pluviómetro 5.088'0 metros, siendo de notar que en la isla de Naos, situada á poca distancia de Panamá y en su misma bahía, tan solo llegó á 2.119'25 metros.

En cuanto á la cantidad de agua suspendida en forma de lluvia, no debe diferir gran cosa Colón de Gamboa.

La humedad atmosférica es excesiva, circunstancia nada estraña, pues á la gran superficie de evaporación existente

en el Istmo, hay que añadir la humedad que de los dos Océanos acumulan allí las brisas. Este es el motivo que debe originar las considerables lluvias que tanto entorpecen las obras del Canal.

A causa de ellas, y en la imposibilidad de trabajar á la intemperie, tienen que suspenderse los trabajos con alguna frecuencia, en la época lluviosa principalmente.

La temperatura excesiva en la estación húmeda, ó sea en la comprendida en los meses de Mayo á Noviembre, alcanza á 36° y 37° á la sombra, llegando al sol á 46° y aún más. Si bien esta temperatura aparentemente no es excesiva, comparada con la nuestra, su continuidad y persistencia durante todo el año es motivo para calificar dicha zona de sobradamente calurosa.

El calor que se siente es húmedo, por efecto de la gran cantidad de agua contenida en la atmósfera, hallándose por tal motivo en aquel país el cuerpo humano bañado constantemente en sudor y produciendo una relajación grande en los tejidos. Es enervante por excelencia.

Los vientos reinantes son generalmente las brisas del Este y Sudeste y alguna vez del Norte, en la época seca y de carácter huracanado, que hace sumamente peligrosa la estancia de los buques en la bahía.

Los días de calma son en gran número.

Es de notar que las oscilaciones barométricas son de escasa importancia en Gamboa, mientras que en la isla de Naos ofrecen variado nivel.

El barómetro y pluviómetro están indicados por milímetros y el termómetro por grados centígrados.

## RESÚMEN DE LO LLOVIDO:

Gamboa.	{	1884. . . . .	2.520'4	metros.
		1885. . . . .	2.568'6	»
Naos.	{	1884. . . . .	1.116'65	»
		1885. . . . .	1.002'6	»





### XXXIV.

#### Salubridad en el Istmo, en cuanto se refiere á los obreros del Canal.

Según las noticias que nos proporcionamos y de cuya exactitud no respondemos en absoluto, desde 1.º de Enero hasta 15 de Febrero del año actual el número de enfermos atendidos en los Hospitales de Colón y de Panamá ascendía á 1.088, clasificados del siguiente modo:

Fiebre amarilla. . . . .	41
Fiebres palúdicas. . . . .	602
Idem biliosas. . . . .	100
Disentería. . . . .	65
Anemia. . . . .	67
Dispepsia. . . . .	77
Bronquitis (tuberculosis). . . . .	44
Pulmonía. . . . .	57
Reumatismo. . . . .	35

Conviene tener presente que el mes y medio comprendido en la época fijada es la mejor estación del año, y que el número total de obreros no creemos llegara á 12.000.

Al solicitar una estadística que expresara la mortalidad que existe entre los obreros y empleados en el Canal, se nos contestó, como ya hemos dicho anteriormente, que acudiéramos á las oficinas de la Compañía, lo cual nos demostraba que ésta absorbía las funciones propias de los médicos, á fin de guardar una prudente reserva en cuanto se refiere al número de defunciones.

Parece que para los efectos estadísticos, se halla dividido el personal en dos categorías, el de empleados y el de obreros.

Se nos aseguró que en los años 1884 y 1885 habian existido 1.100 empleados, de los que fallecieron 141; esto es, 53 en el primer año y 88 en el segundo, lo que equivale á un 6'4 por 100 de mortalidad.

La cifra referente á los obreros se elevó á 13.000 en ambos años próximamente, habiendo sucumbido 1.800 (registrados). Proporción: 7'2 por 100. Esto en cuanto á la mortalidad declarada.

Si pudiera saberse el número total de enfermos, podria formarse una idea completa de la salubridad ó insalubridad del Istmo; pero no es un secreto que emigran muchos por sustraerse á la influencia enervante del clima, y evitar por este medio lo que seria inevitable, la muerte. Se citan ejemplos de extranjeros que residen en Panamá ó Colón por espacio de un tiempo ilimitado, pero no dejan de ser casos raros que no pueden sentar jurisprudencia.

Los procedentes de paises similares é inmediatos á los del Istmo, ó bien los que á riesgo de su salud se han aclimatado, son los únicos que permanecen indemnes y adquieren longevidad; pero los procedentes de paises frios son los que menos resisten la temperatura y la insalubridad del Istmo, y á la larga ó á la corta, si tienen la fortuna de no contraer las fiebres, se ven obligados á abandonar el suelo, siquiera sea temporalmente.

Este es al menos el sistema adoptado por los altos emplea-

dos de la Compañía, quienes, gozando sueldo entero todo el año, tienen derecho á disfrutar de licencias semestrales durante la época de las lluvias, procedimiento higiénico acertadísimo.

Las enfermedades reinantes que hemos apuntado están en armonía con las condiciones climatológicas del Istmo. Estas tienden siempre y en primer término á debilitar el organismo: así se observa que en los individuos sanos el tinte pálido y el aspecto anémico es el que domina. Acentuándose estos fenómenos, dan lugar á la verdadera anemia, á las afecciones gástricas (dispepsias) y á las entero-colitis (disentería).

Las neumonías (pulmonías), aunque calificadas por muchos de origen infeccioso, reconocen por causa, según el Dr. Vidal, los enfriamientos rápidos de la piel, constantemente bañada en sudor por efecto del cálido y húmedo clima que allí se deja sentir. La tisis pulmonar y el reumatismo, aunque por distinto mecanismo, hallan causas abonadas para su desenvolvimiento.

De intento hemos dejado de citar las dos principales afecciones; la fiebre amarilla ó vómito y la malaria ó paludismo.

Acerca de la primera nada diremos, puesto que reina allí como en todos los países del Golfo mejicano. Respecto del paludismo, adquiere todas las formas, desde la sencilla fiebre errática ó intermitente hasta la más grave de la perniciosa, que mata en breve espacio de tiempo.

¿Son causa bastante á retrasar indefinidamente la apertura del Canal las condiciones climatológicas del Istmo?

No opinamos así, si bien comprendemos que ha de causar muchas víctimas; mas no deja de ser una grave dificultad para la marcha ordenada de los trabajos la renovación frecuente de los altos empleados de la Empresa por haber fallecido unos ó enfermado otros.

Ya que la magnitud é importancia de los trabajos exigen á la humanidad tantas víctimas, deber es de la Empresa garantizar en lo posible la existencia de los que de ella dependen.

La manutención del obrero no debe estar explotada por la Empresa ó por sus amigos y debe cuidarse aquella de facilitarle aguas puras.

Consideramos defectuosa la centralización de hospitales, y á nuestro entender, las actuales ambulancias deberían ser sustituidas por enfermerías, ó bien ampliar las primeras de modo que se pudiera prestar en ellas cómoda asistencia á los enfermos que por su gravedad no pudieran ser transportados á los extremos del Canal.

Es muy conveniente ofrecer á los ojos de los que visitan las obras un Hospital como el de Panamá; empero seria más útil y provechoso multiplicar las enfermerías en el trayecto de las obras.

Asimismo debería modificarse el sistema de ingreso en los hospitales; los enfermos tienen que solicitarlo con su presentación personal ante los jefes de las secciones ó sus empleados, dándose el caso, muy repetido por cierto, de no poderlo verificar por su estado, y entonces quedan en el más completo abandono.

Debe también procurar la Empresa disminuir el trabajo á mano cuanto sea dable, pues aparte de la mayor ganancia que con el empleo de máquinas y artefactos se consigue, obtendría gran economía de brazos y la no menor de los gastos que le ocasionan los enfermos.



### XXXV.

#### Excursión agradable.-Visita á las obras del Canal.

En la mañana del 17 verificamos una excursión agradabilísima por donde se presentan más adelantados los trabajos á la vista de los profanos. Decimos esto, porque navegamos por una parte del trazado del Canal que está ya dragado, en una profundidad que se aproxima á cinco metros en algunos puntos.

A partir de la boca del Canal se ven 22 buques, embarrancados unos y destrozados otros, que el ciclón del 3, 4 y 5 de Diciembre de 1885 lanzó con iracundo embate sobre las playas de la bahía de Mindi. Frente á ésta hállase el monumento erigido á Cristóbal Colón y á la izquierda de la misma el punto llamado Foxe River, donde encuéntranse situados los talleres de reparación de dragas y de artefactos empleados en la excavación. En este sitio empieza el kilómetro 0 del Canal. Ha de tener esta obra 500 metros de ancho y nueve de profundidad, en una extensión de dos kilómetros. Desde el kilómetro 2 no tendrá el Canal mayor anchura de 50 metros.

De dichos 500 metros, únicamente hay dragados unos 100 al empezar el puerto, y despues sigue con 42 de